Congreso aprueba ley de financiamiento del gobierno, Trump irá por emergencia nacional



Washington, 15 feb (RHC) En una carrera contra el tiempo, el Congreso de Estados Unidos aprobó hoy la ley de financiamiento del gobierno federal, fruto de un sudado acuerdo bipartidista que evitará un segundo shutdown a partir de este 15 de febrero.

El documento, avalado en la Cámara de Representantes y el Senado, pasará al escritorio del presidente Donald Trump para que lo firme, de esa forma la administración estadounidense continuará funcionando hasta septiembre, refiere Prensa Latina.

Este viernes vence el plazo de tres semanas que siguió al cierre parcial de diciembre, el cual con sus 35 días se convirtió en el más largo de la historia del país y cuyos afectos sintieron más de 800 mil empleados públicos.

La base de la legislación está en lo pactado el lunes por un grupo bicameral de congresistas demócratas y republicanos, quienes llegaron a un punto de encuentro, entre otros aspectos, sobre la vigilancia fronteriza e inmigración.

Pero autorizó la asignación solo de mil 375 millones de dólares de los cinco mil 700 que exigía Trump para erigir el polémico muro en la frontera sur.

El gobernante ya había amenazado con construir la pared con o sin la autorización del dinero por el Capitolio. Así que paralelo a la firma de la ley de gastos Trump hará una declaración de emergencia nacional.

Los demócratas hablan de que apelarán la decisión de Trump y hasta republicanos lo reprenden, cuando el exmagnate de los negocios lo que necesitará es tener a los correligionarios a su lado.

(Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/183546-congreso-aprueba-ley-de-financiamiento-del-gobierno-trump-ira-por-emergencia-nacional



Radio Habana Cuba